

Las vacantes singulares ofertadas podrán ser solicitadas por los integrantes de las listas de interinos del cuerpo de Maestros que a continuación se relacionan:

<p><b>EDUCACIÓN FÍSICA</b></p>	<p><b>1) Todos los integrantes de la lista de interinos con especialidad preferente en Educación física y habilitación en Educación Infantil.</b></p> <p><b>2) Todos los integrantes de la lista de interinos con especialidad preferente en Educación física y titulación conducente a la habilitación en Educación Infantil (Las solicitudes deberán presentarse junto con la titulación de Educación Infantil)</b></p>
--------------------------------	---

Las solicitudes deberán presentarse por fax al nº 976 715019, o en persona en la Dirección General de Gestión de Personal, Avda. Gómez Laguna, 25, 10ª planta, antes de las 12 horas del día 03 de junio de 2011.

Zaragoza, 02 de junio de 2011